

[Inicio](#) > [Presidente](#) > [Intervenciones](#)

# Rueda de prensa del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, tras el Consejo Europeo

15.12.2022

Bruselas

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ**

Buenas noches.

Son las diez y media y, lo primero, como hago siempre, agradecer a los medios de comunicación está atención a la comparecencia y también, lógicamente, agradecer los trabajos tanto del Ministerio de Asuntos Exteriores y Unión Europea, al personal y al staff del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Porque, como siempre, su trabajo no es tan conocido ni tan público, pero hace fundamental el buen resultado de las conclusiones y los acuerdos que se alcanzan en el Consejo Europeo.

**P.- [Andrés Gil, El Diario.es] Hola presidente, Andrés Gil, de El Diario.es. Quería preguntarle, usted ha mencionado la intervención de la Presidenta Metsola en el Consejo, y a raíz del Catargate y de las informaciones que están saliendo que también apuntan a Marruecos, quería preguntarle ¿Cómo puede afectar eso a las relaciones tan especiales que tiene España con Marruecos? El caso está afectando a la bancada socialista en el Parlamento Europeo, y quería preguntarle también si ¿Le preocupa que pueda haber algún español implicado?**

**Y luego en una clave más nacional, hoy su portavoz en el Congreso, Felipe Sicilia, ha dicho que hace 41 años que la derecha quiso parar la democracia con tricornios, y hoy han querido hacerlo con togas, pero no lo han conseguido ¿Cree usted que esto es así, que las togas han querido parar la democracia española? ¿Le preocupa que terminen tumbando la reforma aprobada hoy en el Congreso en los próximos trámites? Gracias**

**Presidente.-** Bueno, muchas gracias Andrés, y le deseo en su nueva aventura todos los éxitos. Hay que reconocer su buena labor como periodista, así quiero reconocerlo públicamente y, por supuesto, desearle a Irene, que la conocemos de su labor como periodista en España, todos los éxitos y también los buenos deseos en su nueva andadura aquí en Bruselas. Ya verás Irene que es tan intensa la política en Bruselas como en España. Efectivamente Andrés, por responder a su pregunta, la Presidenta del Parlamento Europeo nos ha explicado cuáles son las acciones que se han tomado desde que se conoció este escándalo, que afecta, efectivamente, a una Vicepresidenta socialista de un partido en Grecia. También a algunos eurodiputados, quiero recordar, de Bélgica. En fin, hay que depositar toda la confianza en la Presidenta del Parlamento Europeo, así lo estamos haciendo. En particular, yo también como Secretario General del Partido Socialista en la Portavoz del Grupo de los Socialistas en el Parlamento Europeo, que es Iratxe García. Esperar también a las conclusiones de la investigación, y a partir de ahí, tomar nota y actuar. Pero creo que ahora mismo estamos en un momento en el que necesitamos, en primer lugar trasladar un mensaje de confianza en la presidenta del Parlamento, en este caso también a la Portavoz del Grupo de los Socialistas en el Parlamento Europeo, Iratxe García, y también depositar nuestra confianza, como no puede ser de otra manera, en la justicia belga. A partir de ahí, pues tendremos que tomar desde el punto de vista político y diplomático las medidas oportunas para defender lo que es la autonomía, o la independencia de una institución tan

importante, sobre todo para los ciudadanos, porque votan directamente a sus representantes, como es el Parlamento Europeo. Por tanto, estamos hablando de un caso de extraordinaria gravedad, y, evidentemente, necesitamos en primer lugar tener todos los datos para poder concluir las actuaciones que vengan después.

En relación con la segunda de sus preguntas, yo creo que, de todo lo que hemos vivido hoy en el Tribunal Constitucional y en el Congreso de los Diputados, hay una conclusión que tenemos que extraer, y es que la democracia prevalecerá, y que la Constitución prevalecerá. Hoy, la derecha y también la ultraderecha, lo que han tratado de hacer es amordazar, nada más y nada menos, que al Parlamento de España para mantener el bloqueo de una institución tan importante para el correcto funcionamiento de nuestra democracia como es el Tribunal Constitucional. Ya lo han hecho durante estos últimos cuatro años con el Consejo General del Poder Judicial, ahora pretender hacerlo también con el Tribunal Constitucional. Han sido capaces de secuestrar la Constitución durante estos últimos cuatro años, han intentado bloquear el Parlamento y una votación el día de hoy, algo que no había ocurrido en los cuarenta años de democracia. Y la pregunta que hay que hacerse es ¿Por qué? No sabemos qué es lo que van a hacer, lo siguiente que harán, pero de lo que sí estamos seguros es, de que sea lo que sea, los españoles deben tener la tranquilidad de que la democracia prevalecerá y de que la Constitución prevalecerá. Porque España, a pesar de estos comportamientos, es una de las principales democracias de Europa. Hoy, el Parlamento ha podido ejercer su tarea con plena normalidad, a pesar de este complot que hemos visto, tan burdo, de la derecha y la ultraderecha. Y ese es el mensaje que debe entender la derecha y la ultraderecha española, y es que no todo vale. No se le puede llamar a un Gobierno ilegítimo, no se le puede tildar a un Gobierno emanado de las urnas, del Parlamento de España, como un Gobierno criminal, golpista, como hemos escuchado durante estos últimos años de partidos políticos que no tienen, más allá del insulto, ningún proyecto que ofrecer a los españoles y a las españolas. Por tanto, no todo vale. Hay que respetar la Constitución española, hay que cumplir con todos y cada uno de los artículos de la Constitución española. No se puede permitir el secuestro de instituciones tan importantes como el Tribunal Constitucional y el Consejo General del Poder Judicial. Hay que respetar al Parlamento. Hay que respetar el resultado de las urnas y, evidentemente, hay que respetar la separación de poderes. En definitiva, lo que hay que hacer, es respetar la democracia, y en una democracia, hay que recordarlo siempre, los poderes emanan del pueblo.

**P.- [Sandra Gallardo, Radio Nacional de España] Presidente, buenas noches, por seguir con este asunto, quería preguntarle por los tiempos ¿Por qué han optado por un trámite de urgencia no solo para cambiar las mayorías del Poder Judicial, sino también para la reforma del Código Penal, del delito de sedición, del delito de malversación? ¿Me pregunto si no está de alguna forma también el Gobierno contribuyendo a que la oposición exponga esos argumentos?**

**Y también quería preguntarle por las críticas que ha hecho el Secretario General de los socialistas manchegos, Emiliano García-Page, presidente también de la Junta de Castilla-La Mancha, a esa reforma de la malversación. ¿Cómo ha recibido esas críticas y si van a tocar el articulado de la Ley del solo sí es sí? Gracias**

**Presidente.-** Muchas gracias Sandra por sus preguntas. En la primera de las cuestiones lo que hay que decir es que hay que recordar que esta tramitación parlamentaria es una tramitación parlamentaria que se ajusta a los procedimientos del reglamento del Congreso de los Diputados. Es acorde al reglamento, por tanto, no puede haber ningún tipo de excusa para utilizar esta tramitación parlamentaria para otro tipo de argumentos.

En relación con lo que ha dicho el presidente de la Junta de Castilla La Mancha, yo respeto, como no puede ser de otra manera, su declaración pero no la comparto. Y mire, no la comparto porque en la última década, si echamos la moviola para atrás, ha sido una pérdida de tiempo en Cataluña y en España, en todo lo que tiene que ver con el modelo territorial y la política territorial. Primero, ¿Qué es lo que ocurrió? Se rompieron los puentes y se acabó con el diálogo, y esto ha sido un fracaso. Luego, se practicó la confrontación y la judicialización, y fue también un fracaso. Más tarde vino la vía unilateral y la quiebra del orden constitucional y la legalidad democrática, y también ha sido un fracaso. En fin, se trata de saber qué es lo que más conviene a España, y precisamente lo que más conviene a España es lo que le conviene a Cataluña, y lo que le conviene a España y le conviene a Cataluña es la convivencia. Por tanto, se trata de superar una etapa negra y de no volver a sufrir lo que se sufrió en Cataluña y en España en el año 2017. Hay tres elementos que formaban parte del procés, y que ya están acabados. El primero, la unidad del independentismo, hoy está rota. El segundo, la vía unilateral, hoy no se plantea. El tercero, el incumplimiento de la Constitución por parte de las fuerzas independentistas, y por tanto, la quiebra de la legalidad

democrática en nuestro país. Hoy la ley y la Constitución se cumple en todos los territorios, y precisamente quien dice defender la Constitución es quien incumple la Constitución, el Partido Popular, bloqueando la renovación del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional. Este gobierno ha apostado desde el primer momento por la única vía que ha demostrado funcionar, que es dialogar y convivir, y hoy, evidentemente, Cataluña está mucho mejor que hace cuatro años. ¿Qué queda trabajo por hacer? Sin duda alguna, pero el proceso acabó, y hoy en Cataluña prima la convivencia y, sobre todo, se cumple con la Constitución.

Sobre su última pregunta, que es sobre la Ley del sí es sí, yo creo que en esta cuestión, lo primero me va a permitir que diga lo que he dicho cada vez que me han preguntado sobre la Ley del sí es sí, y es que esta es una ley pionera, que incorpora un nuevo tratamiento de los delitos sexuales basado en el consentimiento, y por tanto, la sentencia del Supremo, por lo que he podido leer, porque no he tenido evidentemente más tiempo hoy, estaba en el Consejo Europeo, lo que hace es decir que hay que analizar caso por caso sin que puedan hacerse rebajas automáticas de las penas. Esto es lo que han dicho, por ejemplo, en el caso Arandina. Por tanto, la nueva ley lo que hace es reforzar la protección de las mujeres frente a cualquier tipo de agresión sexual, y ahora tendrán que ser los tribunales y el resto de los operadores jurídicos quienes a través de la jurisprudencia establezcan la correcta aplicación de esta ley, de esta importante ley para el gobierno, y sin duda alguna para la seguridad de las mujeres.

**P.- [Carlos E. Cué, El País] Muchas gracias presidente. Ha hablado usted de la oposición, pero no ha hablado del Constitucional. Hoy hemos vivido una jornada muy especial en el Congreso. Daba la sensación de que el Constitucional podía parar esa votación, pero aún la puede parar. Si el lunes el Constitucional toma esa decisión pararía la del Senado, no la del Congreso. En la línea en la que le preguntaba Andrés, ¿Está usted de acuerdo con su portavoz en que esto es golpismo con toga, una opinión sobre todo sobre lo que pueda pasar en el Constitucional?**

**Le quería también plantear que la oposición está diciendo que se están violando sus derechos constitucionales y que apela de alguna manera a Europa, lo que le quería preguntar es si ¿A usted hoy algún otro presidente, o alguien, le ha hecho alguna mención o cree que este caso se pueda elevar?**

**Y, por último, la Fiscalía ya está diciendo que hay algunas acusaciones que se rebajan por el cambio del delito de malversación. El riesgo de que esto suceda ¿Asumiría la responsabilidad si esto sucediera?**

**Presidente.-** Muchas gracias Carlos. La segunda de las preguntas, no, nadie me ha preguntado aquí por ello. Y no deja de ser sintomático el uso de palabras tan gruesas como se están utilizando, que de una manera tan irresponsable se están banalizando. Hablar de golpe de Estado, de golpismo, de Gobierno criminal, de Gobierno ilegítimo, como ha venido diciendo durante estos últimos años la oposición, da igual que sea el Partido Popular o Vox, da igual que el Partido Popular haya sido dirigido por Casado y ahora por el señor Feijoo ¿Quién da más? ¿Cuál es la siguiente? Porque, realmente, quedan pocos epítetos, y creo que lo más importante es reivindicar y reclamar el respeto, pero no ya solamente el respeto frente al insulto, sino también el respeto de la voluntad popular. Porque no se puede decir que este es un gobierno ilegítimo, o que este es un gobierno de ocupas, porque ha sido respaldado por los votos de los españoles y españolas, y también por los votos de los diputados y diputadas que han sido elegidas por esos españoles y españolas, y por tanto lo que tiene que hacer el Partido Popular principalmente, de la ultraderecha no esperamos nada, es reconocer el resultado de las elecciones y asumir que está en la oposición. Y asumir la tarea y su deber de cumplir con la Constitución. Por tanto, creo que lo que se espera, efectivamente del Tribunal Constitucional, es que impere el sentido común y que impere la Constitución. Y desde luego, yo lo que le puedo garantizar es que aquí estamos ante un intento de atropellar nuestra democracia por parte de la derecha, no solamente por parte de la derecha política, sino también de la derecha judicial, jaleada por la derecha mediática, y creo que esto es inaceptable. Y en ese sentido, no solamente reclamo prudencia, no solamente respeto, no solamente Constitución, sino que también le traslado a los españoles y españolas un mensaje de tranquilidad. Porque frente a todos estos intentos de atropello, la garantía es que la Constitución por supuesto se va a cumplir, y se va a respetar, y nuestra democracia va a prevalecer. Va a prevalecer frente a cualquier intento de atropello, sean los magistrados conservadores, o sea la derecha mediática, o sea una derecha política que ha intentado pues hacer esta operación, en fin, incalificable. Que presente un recurso el Partido Popular, y de manera inmediata, por primera vez en más de cuarenta años el Tribunal Constitucional, con carácter de urgencia, convoque un pleno y aboque a pleno, además, ese recurso... Está todo dicho.

Y sobre la última de las cuestiones que decía usted, creo que he sido claro en que tenemos que apostar por la convivencia y tenemos que superar los traumas que supusieron todo lo que devino con el procés. Que claramente tiene un responsable, que es el independentismo catalán, pero también hay una incapacidad por parte del Gobierno de entonces de poder dar una respuesta política a un conflicto político. Y eso es lo que estamos haciendo, tratar de devolver a la política un conflicto político y sacarlo de la justicia, de los tribunales. Y en el contexto en el que hemos hecho esta reforma, pues evidente que con esta reforma en lo que representa a la malversación, lo que hemos hecho ha sido recuperar la tradición que existía en nuestro sistema legal antes de una reforma que impuso el Partido Popular con su mayoría absoluta en el año 2015, y que no fue apoyada por ningún grupo parlamentario, salvo el suyo. Esta reforma lo que hace es aportar claridad y proporcionalidad en el Código Penal. No despenaliza ningún tipo de malversación, al contrario, lo que hace es contemplar distintos tipos de malversación posibles. Endurecemos, gracias también a una enmienda la persecución de cargos públicos corruptos, incorporando sanciones para quienes no justifiquen el incremento inusual en su patrimonio, y con esta tipificación lo que está haciendo España es homologarse a países avanzados en esta materia como pueda ser Portugal, como pueda ser Francia, o como pueda ser Luxemburgo. En resumen, lo que estamos haciendo es homologarnos de nuevo con los países de nuestro entorno, con las principales democracias europeas en un momento, en el que además la propia Comisión Europea lo que está haciendo es subrayar la necesidad de que los estados miembros avancemos hacia una armonización de la legislación europea frente a la corrupción.

**P.- [Nombre del periodista inaudible] Me gustaría saber si ustedes no han conseguido deshacer el tope del gas en esta cumbre, ¿Qué les hace pensar que el lunes los Ministros de Energía van a ser capaces? Gracias.**

**Presidente.-** Bueno, son las conversaciones lo que hemos avanzado. Yo creo que pensar en que iba a haber un tope del gas hace no voy a decir seis meses, cinco meses, cuatro meses, sino hace incluso varias semanas pudiera parecer inimaginable, pero hoy creo que, tras las conversaciones que he tenido con los distintos líderes europeos, estamos más cerca que nunca.

Hay tres aspectos de este debate. Uno de ellos es, bueno son tres reglamentos, mejor dicho, uno el de las renovables. Otro es, como he dicho antes, el de la compra conjunta. Y este último, que es la fijación de este mecanismo de corrección del mercado, Y creo que estamos muy cerca de llegar a un acuerdo.

Desde España hemos dado pasos para poder acercar posiciones y creo que el mandato claro de las conclusiones es que el 19 de este mes necesitamos salir con resultados. Y yo confío, lógicamente, en el buen hacer de nuestros Ministros y Ministras de Energía y en particular de la Vicepresidenta Tercera de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que, por lo que veo en las redes sociales, pues la verdad es que tiene bastante atención cada vez que habla por parte del resto de colegas de energía.

Bueno, yo creo que si esto sale adelante y yo espero que salga adelante, creo que, y lo digo además con orgullo, creo que va a ser también un éxito político del Gobierno de España, que fue el primero en hablar de compras conjuntas, que fue el primero en hablar de intervenir el precio del gas, cuando, eso siempre ha ocurrido, la derecha española decía que esto era imposible.

Bueno, pues fue posible la solución ibérica y gracias a ello estamos doblegando la curva de la inflación, y espero que sea posible esta medida, que va a ser muy necesaria, sobre todo para la industria europea y en particular pensando en la industria española, pues la industria gas intensiva.

Una más y ya nos vamos a ir. Pero una más, una más.

**P.- [Lluís Tovar, Telecinco] Buenas noches presidente, Lluís Tovar, de informativos Telecinco. Después de hacer estas reformas de los delitos de malversación y de sedición y a las otras peticiones que están haciendo ya los independentistas, ¿Puede afirmar hoy usted aquí que nunca habrá un referéndum de autodeterminación en Cataluña ni ningún tipo de consulta de las que está pidiendo, planteando el independentismo? Gracias.**

**Presidente.-** A ver, Lluís, yo creo que no podemos volver a debates del pasado, de verdad. Escuchaba antes al Primer Secretario del Partido de los Socialistas Catalanes decirle, en este caso a Esquerra Republicana, digan ustedes ya la verdad. Si lo saben, el procés ha acabado. El procés ha acabado y estamos en ese momento, en un momento de cierre de una etapa y

de inicio de una nueva en donde tiene que primar la convivencia.

Ustedes me han escuchado decir muchísimas, en muchísimas ocasiones lo mismo. En Cataluña no va a haber ninguna consulta de autodeterminación, no solamente porque no quepa en la Constitución, que ya con eso sería suficiente, sino que además tenemos que contribuir con soluciones que superen la fractura. Estas soluciones no solamente nos retrotraen a un pasado en 2017 que queremos abandonar, que queremos dejar atrás, pero no nosotros como Gobierno de España, sino en particular los catalanes y catalanas.

A mí cuando escucho, si me permiten esta digresión, "no es que usted..." Vamos a ver, yo cuando hice las medidas de gracia a los líderes independentistas, dije lo siguiente: no lo hago por ellos, lo hago por los catalanes y catalanas y por su convivencia, que es la convivencia entre todos los españoles.

¿Y esto que estamos haciendo ahora? De reformar el delito de sedición, de homologarlo a las principales democracias europeas, no lo hacemos por los partidos independentistas. Lo hago porque creo y apuesto firmemente y rotundamente por la convivencia y la concordia entre catalanes. Entonces, si apuesto por la concordia y la convivencia entre catalanes, ¿Cómo voy a apostar por un referéndum de autodeterminación? Por lo que apuesto es por la convivencia y por llegar a acuerdos. Lo otro es lo que quieren los extremistas de un lado y la justificación de los extremistas del otro lado para continuar en esta dialéctica de la confrontación. Pero no es en lo que está el Gobierno de España. Hay una apuesta de fondo. Yo lo dije, con decisiones arriesgadas. Lo sé, son decisiones arriesgadas.

Pero es que creo que la lección que tenemos que extraer desde la posición del Gobierno de España, antes con Rajoy, es que no hacer nada no es una solución, porque no hacer nada nos llevó al año 2017, a la ruptura de la legalidad democrática en Cataluña, en el Parlament de Catalunya, y a un 1 de octubre, que evidentemente trascendió la política nacional y entró de lleno en las televisiones y dañó la reputación de la democracia española. Y eso no nos lo podemos permitir. Y yo no lo voy a permitir.

Pero bueno en política española es lo que ocurre. Cuando el PP está en el Gobierno, el PSOE tiene que apoyar y apoyamos, como apoyamos el artículo 155, precisamente ante ese referéndum que sí le hicieron a Rajoy. Por cierto, no uno, sino varios. A mí como presidente del Gobierno, después de cuatro años, ninguno. Y en cambio cuando yo heredo esa situación, lo que me encuentro no es solamente la insolidaridad, sino la irresponsabilidad del principal partido de la oposición, que viene a decir poco menos que España se rompe.

Bueno, pues España no se rompe, España no se hunde. Y en todo caso, cuando estuvo cerca, por desgracia de romperse, fue cuando ellos estaban en el Gobierno.

Gracias.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)  
(Intervención original en español)*

---

## Más información

[Rueda de prensa del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, tras el Consejo Europeo](#)